

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **3 020 610**

51 Int. Cl.:

**F16B 7/18** (2006.01)

**F16B 37/04** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **22.03.2022 PCT/EP2022/057412**

87 Fecha y número de publicación internacional: **29.09.2022 WO22200305**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **22.03.2022 E 22716939 (8)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **26.02.2025 EP 4314572**

54 Título: **Elemento de anclaje**

30 Prioridad:

**25.03.2021 NL 2027837**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

**23.05.2025**

73 Titular/es:

**J. VAN WALRAVEN HOLDING B.V. (100.00%)  
Industrieweg 5  
3641 RK Mijdrecht, NL**

72 Inventor/es:

**NIJDAM, FRANK y  
JUZAK, MAREK**

74 Agente/Representante:

**SUGRAÑES, S.L.P.**

ES 3 020 610 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Elemento de anclaje

- 5 La invención se refiere a un elemento de anclaje para anclar un conjunto de fijación a un riel de montaje en forma de C, comprendiendo el elemento de anclaje un cuerpo metálico oblongo que tiene unos lados longitudinales opuestos más largos y unos lados transversales opuestos más cortos, y que tiene una superficie superior, en donde un par de dentados paralelos está formado en la superficie superior, extendiéndose dichos dentados sustancialmente rectos desde uno de los lados longitudinales al otro de los lados longitudinales.
- 10 En el ámbito de las piezas de instalación, el uso de rieles de montaje y elementos de anclaje en conjuntos de fijación está muy extendido y es bien conocido. Los rieles de montaje son elementos de sección perfilada en forma de canal que tienen pestañas que definen una ranura longitudinal entre medias. Un tipo particular de riel de montaje es conocido en el sector como "riel de puntal", que es un riel de montaje que tiene, en general, una sección transversal en forma de C, en donde las pestañas están plegadas hacia adentro, de modo que los bordes de las pestañas quedan orientados hacia la parte inferior del riel.
- 15 La patente de diseño de EE. UU. n.º 494.887 muestra un conjunto de fijación para su uso con rieles de montaje. Este conocido conjunto de fijación incluye un elemento metálico de arandela, un soporte de plástico y un elemento de anclaje metálico. El elemento de anclaje metálico está formado como una tuerca oblonga con un orificio roscado en el centro. En una cara superior de la tuerca oblonga están formadas unas ranuras que se extienden en dirección transversal. Esto es habitual en los retenedores de canales que se utilizan en combinación con los rieles de puntal. En un estado montado, los bordes de las respectivas pestañas del riel de puntal son recibidos en las respectivas ranuras que hay en el lado superior de la tuerca.
- 20 El documento US 4.830.531 muestra otro conjunto de fijación para su uso con un riel de puntal. Este conocido conjunto de fijación comprende un elemento de anclaje, una arandela y una porción de espárrago roscado conectado al elemento de anclaje y que se extiende a través de un orificio en la arandela. Una tuerca roscada se enrosca en el espárrago roscado y un miembro de desviación, p. ej., un resorte helicoidal, se dispone alrededor del espárrago entre la arandela y la tuerca. En estado de montaje preliminar, el resorte presiona el elemento de anclaje contra las pestañas. El elemento de anclaje tiene ranuras paralelas en las que se forman protuberancias adaptadas para cortar los bordes del ala con el fin de mejorar el perfeccionamiento del agarre. En el documento EP 0 337 118 A2 se muestra un elemento de anclaje similar.
- 25 En el documento US 2003/0122044 se muestra un riel de montaje que tiene un dentado provisto en los bordes de las pestañas y un elemento de anclaje que tiene zonas dentadas que se extienden en la dirección transversalmente del elemento de anclaje en un lado superior para cooperar con el dentado provisto en el borde de las pestañas.
- 30 Los elementos de anclaje más oblongos se insertan a través de la ranura del perfil del riel con sus lados más largos paralelos a las pestañas del riel, a continuación, giran en el sentido de las agujas del reloj alrededor del eje definido por el orificio roscado o el espárrago hasta que sus lados más cortos bloquean la rotación adicional al engancharse en la pared interior del perfil del riel, tal como se ilustra, por ejemplo, en el documento US 4.830.531 o EP 0 337 118.
- 35 Los perfiles de riel de montaje, y también los llamados perfiles de riel de puntal, están en gran medida estandarizados. Tienen unas dimensiones exteriores que son fijas, independientemente del grosor del material utilizado. Además, la anchura de la ranura longitudinal en el perfil del riel también es fija, independientemente del grosor del material.
- 40 Sin embargo, en la práctica, el perfil del riel de puntal puede fabricarse en varios grosores de material. La diferencia de grosor del material, junto con un conjunto de dimensiones exteriores fijas, provoca una variación en el espacio interior del perfil. En esta variación influyen, además, las tolerancias de producción.
- 45 La variación del espacio disponible hace que el elemento de anclaje se coloque de forma ligeramente diferente en perfiles con distintos grosores de pared. Esto puede causar una desalineación del dentado en la superficie superior del elemento de anclaje y las pestañas plegadas hacia adentro. Especialmente con perfiles de riel de montaje en donde las pestañas están provistas de dentado, el agarre entre el elemento de anclaje y las pestañas del riel de montaje, es decir, la resistencia al deslizamiento del elemento de anclaje en la dirección longitudinal del riel de montaje, puede reducirse significativamente mediante la mencionada desalineación.
- 50 La invención tiene por objeto proporcionar un elemento de anclaje que elimine o al menos mitigue el problema mencionado.
- 55 Este objeto se consigue mediante un elemento de anclaje de acuerdo con la reivindicación 1.
- 60 De acuerdo con la invención, el elemento de anclaje tiene unos dentados que tienen un radio de curvatura sustancialmente paralelo a la superficie superior del elemento de anclaje. La curvatura de los dientes, preferentemente junto con una pista de dientes más ancha, garantiza que, con respecto a la orientación relativa del elemento de anclaje
- 65

en un perfil de riel, los dientes siempre estén alineados con los dientes del perfil del riel.

5 En una posible realización, los dientes tienen un lado convexo y otro cóncavo, en donde el lado convexo mira hacia uno de los lados longitudinales del elemento de anclaje, y el lado cóncavo mira hacia el otro lado longitudinal del elemento de anclaje. Los dientes de los respectivos dentados pueden estar orientados con su lado convexo en direcciones opuestas. Como alternativa, se prevé también que los dientes de los respectivos dentados estén orientados con su lado convexo en la misma dirección. Ambas alternativas proporcionan un buen agarre del elemento de anclaje en las pestañas del perfil del riel.

10 En una posible realización, el elemento de anclaje de acuerdo con la invención puede estar provisto de un orificio roscado en el centro. Sin embargo, en otra posible realización, una varilla de fijación está unida fijamente al elemento de anclaje. La varilla de fijación puede ser una varilla roscada.

15 En una posible realización del elemento de anclaje, los lados longitudinales son rectos y mutuamente paralelos. Preferentemente, los lados transversales se extienden bajo un ángulo inferior a 90° con respecto a los lados longitudinales. Los lados transversales pueden tener una porción curvada y otra recta.

20 La invención también se refiere a un conjunto de fijación que comprende un elemento de anclaje como se ha descrito anteriormente y que comprende, además, una arandela y una parte intermedia que interconecta el elemento de anclaje y la arandela.

En una posible realización, la parte intermedia es una pieza de plástico.

25 En una realización más, la parte intermedia comprende miembros de resorte que permiten sujetar la unidad de fijación en el riel de montaje en un estado de montaje preliminar.

La invención también se refiere a un conjunto de fijación que comprende un elemento de anclaje como se ha descrito anteriormente y que comprende, además, una varilla de fijación conectada al elemento de anclaje.

30 La invención se refiere también al uso de un elemento de anclaje como se ha descrito anteriormente para montar un objeto en un riel de montaje,

35 teniendo dicho riel de montaje generalmente una sección transversal en forma de C e incluyendo un par de pestañas longitudinales plegadas hacia adentro que definen una ranura longitudinal entre medias, en donde los lados longitudinales del elemento de anclaje están alineados con la ranura longitudinal del riel de montaje para permitir la introducción del elemento de anclaje en el riel de montaje a través de la ranura longitudinal, y en donde, tras la introducción del elemento de anclaje a través de la ranura longitudinal del riel de montaje, el elemento de anclaje se gira a un estado montado alrededor de un eje de rotación normal a la superficie superior del elemento de anclaje para desalinear los lados longitudinales del elemento de anclaje con la ranura longitudinal a un estado montado, en donde el dentado engrana en los bordes de las pestañas del riel de montaje.

La invención se explicará más a fondo en la siguiente descripción detallada con referencia a los dibujos, en donde:

45 la Fig. 1 muestra, en una vista superior en alzado, una primera realización de un elemento de anclaje de acuerdo con la invención,

la Fig. 2 muestra, en una vista en perspectiva, el elemento de anclaje de la Fig. 1,

50 la Fig. 3 muestra, en una vista superior en alzado, una segunda realización de un elemento de anclaje de acuerdo con la invención,

la Fig. 4 muestra, en una vista en perspectiva, la disposición de un elemento de anclaje de la Fig. 1 en un riel de montaje,

55 la Fig. 5 muestra, en una vista en perspectiva, una posible realización de un conjunto de fijación de acuerdo con la invención,

60 las Fig. 6A - 6D ilustran la influencia de la variación de las dimensiones del riel de montaje en la disposición de la Fig. 4, y

la Fig. 7 muestra, en una vista en perspectiva, un conjunto de fijación que tiene una varilla roscada conectada a un elemento de anclaje.

65 Las Fig. 1 y 2 muestran un elemento de anclaje 1. El elemento de anclaje 1 tiene un cuerpo oblongo 2 que está hecho de metal en tira, por ejemplo, acero. El cuerpo alargado 2 tiene dos lados longitudinales 3 opuestos más largos y dos

## ES 3 020 610 T3

lados transversales 4 más cortos. El cuerpo 2 tiene una superficie superior 5 y una superficie inferior 6.

Los lados longitudinales 3 son rectos y paralelos entre sí. Los lados transversales 4 tienen una porción curvada 4A y una porción recta 4B. La porción recta 4B de los lados transversales 4 se extiende bajo un ángulo inferior a 90° con respecto al lado longitudinal 3 contiguo, en la realización mostrada en las Fig. 1 y 2, un ángulo de aproximadamente 85°.

En las realizaciones de las figuras 1 y 2, se ha previsto un orificio central 7 que se extiende desde la superficie superior 5 hasta la superficie inferior 6. El orificio central 7 está provisto de una rosca hembra, de tal manera que el elemento de anclaje 1 tiene la función de una tuerca que puede cooperar con una varilla roscada o un perno. En el ámbito técnico pertinente, este tipo de elemento de anclaje se denomina a veces "tuerca deslizante".

En la superficie superior hay dos dentados 8. Cada uno de los dentados 8 comprende una serie de dientes 9, serie de dientes 9 que se extienden sustancialmente rectilíneos en la dirección transversal del elemento de anclaje 1 desde un lado longitudinal 3 hasta el lado longitudinal 3 opuesto. La serie de dientes 9 se extienden paralelos entre sí y la distancia entre ellos se adapta a la distancia entre las pestañas de un riel de montaje, tal como se aclarará más adelante.

Cada diente 9 tiene una forma curvada tal cual se aprecia mejor en la vista superior en alzado de la Fig. 1. El radio de curvatura es sustancialmente paralelo a la superficie superior 5 del elemento de anclaje 1. La curvatura proporciona al diente un lado convexo 9A y un lado cóncavo 9B. El lado convexo 9A está orientado hacia un lado longitudinal 3 del elemento de anclaje 1 y el lado cóncavo 9B está orientado hacia el lado longitudinal opuesto 3 del elemento de anclaje 1. En la realización mostrada en las Fig. 1 y 2, las curvaturas de los dientes 9 de los diferentes dentados 8 son opuestas, es decir, los dientes 9 de un dentado 8 tienen su lado convexo 9A orientado hacia el lado longitudinal opuesto 3 al del otro dentado 8. Esto es claramente visible en la Fig. 1.

En la Fig. 3 se muestra otra realización del elemento de anclaje y se denomina con el número de referencia 101. En esta realización, los dentados se indican mediante el número de referencia 108 y los dientes mediante los números de referencia 109. También, en esta realización, los dientes 109 son curvos y su lado convexo se indica con el número de referencia 109A y el lado cóncavo se indica con el número de referencia 109B. Las curvaturas de los dientes 109 de los diferentes dentados 108 están en la misma dirección en esta realización, es decir, los dientes 109 de un dentado 108 tienen su lado convexo 109A orientado hacia el mismo lado longitudinal 3 que los dientes 109 del otro dentado 108. Esto es claramente visible en la Fig. 3. Por lo demás, el elemento de anclaje 101 puede ser el mismo que el elemento de anclaje 1 y para una descripción de las demás características se hace referencia a la descripción asociada a las Fig. 1 y 2.

En la Fig. 4 se ilustra un elemento de anclaje 1, 101 que está dispuesto en un riel de montaje 20. El riel de montaje 20 comprende un perfil de riel que tiene una sección transversal generalmente en forma de C. El riel de montaje 20 es un denominado "riel de puntal" que tiene una parte inferior 21, dos paredes laterales 22 que se extienden desde la parte inferior y una cara superior que comprende dos pestañas 23, que se extienden desde las paredes laterales 22 entre sí y que definen una ranura longitudinal 26 entre medias. Normalmente, en un "riel de puntal", las pestañas 23 están plegadas hacia adentro de tal manera que los bordes 24 de las pestañas 23 estén orientados hacia la parte inferior 21 del riel 20. Los bordes 24 están provistos de un dentado 25. Dicho riel de puntal 20 está hecho generalmente de metal, en particular acero.

Durante la instalación del elemento de anclaje 1, 101 en el riel 20, los lados longitudinales 3 del elemento de anclaje 1, 101 están alineados con la ranura longitudinal 26 del riel de montaje 20. Esto permite introducir el elemento de anclaje 1, 101 en el riel de montaje 20 a través de la ranura longitudinal 26. Tras la introducción del elemento de anclaje 1, 101 a través de la ranura longitudinal 26, por tanto, cuando el elemento de anclaje se ha desplazado más allá de los bordes 24 de las pestañas 23, el elemento de anclaje 1, 101 puede girar en el sentido de las agujas del reloj hasta quedar montado alrededor de un eje de rotación, que en esta realización coincide con el eje central del orificio roscado 7. Mediante esta rotación, los lados longitudinales 3 del elemento de anclaje 1, 101 se desalinean con la ranura longitudinal 26 de tal manera que los respectivos dentados 8, 108 del elemento de anclaje 1, 101 engranen con el borde 24 de las respectivas pestañas 23 del riel de montaje 1, 101 y engranen con el dentado 25 de los respectivos bordes 24. Este estado montado se muestra en la Fig. 4.

En general, el elemento de anclaje 1, 101 no se utilizará como pieza separada, sino que, por ejemplo, formará parte de un conjunto de fijación 30 que comprende, además, una arandela 31 y una parte intermedia 32 que interconecta el elemento de anclaje 1, 101 y la arandela 31, como, por ejemplo, se muestra en la Fig. 5. La parte intermedia 32 en este ejemplo es una pieza de plástico formada integralmente que tiene un soporte inferior 35 que lleva el elemento de anclaje metálico 1, 101, y además incluye una porción de cabeza 33 que está conectada a la arandela 31. Dos elementos de resorte opuestos 34 que rodean el elemento de arandela 31 están conectados a la porción de cabeza 33 y están adaptados para acoplarse a las pestañas 23 del riel de montaje 20. Este conjunto de fijación 30 permite introducir el elemento de anclaje en el riel 20 a través de la ranura longitudinal 26 como se ha descrito anteriormente. Posteriormente, girando el conjunto de fijación 30 en el sentido de las agujas del reloj, el elemento de anclaje 1, 101 se extiende en ángulo con respecto a la ranura longitudinal 26, de tal manera que las pestañas 23 del riel de montaje

20 se alojen en los espacios entre el elemento de arandela 31 y las porciones longitudinales extremas del elemento de anclaje 1, 101. En esta posición, los elementos de resorte 34 se enganchan en la parte superior de las pestañas 23 del riel de montaje 20 y empujan el conjunto de fijación 30 hacia arriba de tal manera que los dientes 8, 108 del elemento de anclaje 1, 101 se engranan en las pestañas 23 del riel de montaje 20. En particular, los dentados 25 en los bordes de la pestaña engranan con los dentados 8, 108 en la superficie superior 5 del elemento de anclaje 1, 101. En este estado, el conjunto de fijación se encuentra en un estado de montaje preliminar, en la que se mantiene inmóvil en el riel de montaje 20 por la fuerza de resorte de los elementos de resorte 34. Al empujar la arandela hacia abajo, los dentados 8, 108 pueden desacoplarse de los dentados 25 de los bordes de pestaña 24 y el conjunto de fijación 30 puede desplazarse a lo largo del riel de montaje 20 hacia su posición deseada. Cuando el conjunto de fijación 30 esté en la posición deseada, el elemento de anclaje 1, 101 y el elemento de arandela 31 pueden tensarse entre sí mediante un elemento de fijación macho tal como una varilla roscada (no representada) enroscada en el orificio roscado 7 del elemento de anclaje 1, 101 y una tuerca (no representada) que engrana el elemento de arandela 31. Las pestañas 23 del riel de montaje 20 están de este modo sujetas entre los extremos longitudinales, en particular, los dentados 8, 108 formados en ellos, del elemento de anclaje 1, 101 y del elemento de arandela 31 para fijar el conjunto de fijación 30 al riel de montaje 20.

Como por ejemplo se muestra en la Fig. 7, el elemento de anclaje 1, 101 también puede formar parte de un conjunto de fijación en el que una varilla roscada 40 está conectada al elemento de anclaje 1, 101. Incluso es posible que el elemento de anclaje se incorpore como una cabeza de tornillo en donde se fija como una especie de cabeza de martillo a un vástago (roscado).

También son posibles otros montajes de fijación distintos de los ejemplos mencionados anteriormente.

La ventaja de un elemento de anclaje 1, 101 de acuerdo con la invención se ilustra en las Fig. 6A - 6D. En las Fig. 6A - 6D se muestra un riel 20 que tiene las mismas dimensiones exteriores, pero que está hecho de chapa de acero con un grosor de 1,5 mm, 2,0 mm, 2,5 mm y 3,0 mm, respectivamente. Como consecuencia, los rieles 20 mostrados en las Fig. 6A - 6D tienen un espacio interno decreciente y un borde de pestaña 24 más grueso visto desde la Fig. 6A a la Fig. 6D.

En el riel de montaje 20 de la Fig. 6A, el elemento de anclaje 1, que se gira en el sentido de las agujas del reloj hasta el estado desalineado, en el que los ángulos opuestos del elemento de anclaje 1 se apoyan en la cara interior de las paredes laterales 22, se gira más que el mismo elemento de anclaje de la Fig. 6B. Lo mismo ocurre comparando las Fig. 6B y 6C y comparando las Fig. 6C y 6D. A partir de estas comparaciones se desprende claramente que un mismo elemento de anclaje puede acabar en diferentes posiciones de rotación en un riel de montaje 20 y, por lo tanto, que la orientación de los dentados 8 del elemento de anclaje puede variar con respecto a los dentados 25 de los bordes 24 de las pestañas 23. La pista de dientes es más ancha que la anchura del borde de la pestaña 24, es decir, la anchura del dentado 8, 108 supera la anchura del borde de la pestaña 24. La forma curvada de los dientes 9 asegura que los dientes 9 del elemento de anclaje 1 y los dientes del borde de la pestaña 24 en su engrane mutuo estén siempre alineados cara a cara. Esto tiene como consecuencia que siempre se puede asegurar un agarre suficiente entre el elemento de anclaje 1 y el borde de las pestañas 24, sin importar la orientación de rotación exacta del elemento de anclaje 1 dentro del riel de montaje.

REIVINDICACIONES

1. Elemento de anclaje (1, 101) para anclar un conjunto de fijación (30) a un riel de montaje en forma de C (20), comprendiendo el elemento de anclaje (1, 101) un cuerpo metálico oblongo que tiene unos lados longitudinales (3) opuestos más largos y unos lados transversales (4) opuestos más cortos, y que tiene una superficie superior (5), en donde un par de dentados paralelos (8, 108) está formado en la superficie superior (5), extendiéndose dichos dentados (8, 108) sustancialmente rectos desde uno de los lados longitudinales (3) al otro de los lados longitudinales (3), **caracterizado por que** cada uno de los dentados (8, 108) tiene unos dientes (9, 109) que están curvados teniendo un radio de curvatura sustancialmente paralelo a la superficie superior (5) del elemento de anclaje (1, 101).
2. Elemento de anclaje de acuerdo con la reivindicación 1, en donde los dientes (9, 109) tienen un lado convexo (9A, 109A) y un lado cóncavo (9B, 109B), en donde el lado convexo (9A, 109A) está orientado hacia uno de los lados longitudinales (3) del elemento de anclaje (1, 101), y el lado cóncavo (9B, 109B) está orientado hacia el otro lado longitudinal (3) del elemento de anclaje (1, 101).
3. Elemento de anclaje de acuerdo con la reivindicación 2, en donde los dientes (9) de los respectivos dentados (8) están orientados con su lado convexo (9A) en direcciones opuestas.
4. Elemento de anclaje de acuerdo con la reivindicación 2, en donde los dientes (109) de los respectivos dentados (108) están orientados con su lado convexo (109A) en la misma dirección.
5. Elemento de anclaje de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde los lados longitudinales (3) son rectos y paralelos entre sí.
6. Elemento de anclaje de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde los lados transversales (4) se extienden bajo un ángulo inferior a 90° con respecto a los lados longitudinales (3).
7. Elemento de anclaje de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde los lados transversales (4) tienen una porción curvada (4<sup>a</sup>) y una porción recta (4B).
8. Elemento de anclaje de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, que tiene, además, un orificio roscado (7) en el centro.
9. Conjunto de fijación (30) que comprende un elemento de anclaje (1, 101) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, y que comprende, además, una arandela (31) y una parte intermedia (32) que interconecta el elemento de anclaje (1, 101) y la arandela (31).
10. Conjunto de fijación de acuerdo con la reivindicación 9, en donde la parte intermedia (32) está hecha de plástico.
11. Conjunto de fijación de acuerdo con la reivindicación 9 o 10, en donde la parte intermedia (32) comprende miembros de resorte (34) que permiten sujetar el conjunto de fijación (30) en el riel de montaje (20) en un estado de montaje preliminar.
12. Conjunto de fijación que comprende un elemento de anclaje de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-8, y que comprende, además, una varilla de fijación (40) conectada al elemento de anclaje (1, 101).
13. Uso de un elemento de anclaje (1, 101) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-8 para montar un objeto en un riel de montaje (20),  
 teniendo dicho riel de montaje (20) generalmente una sección transversal en forma de C e incluyendo un par de pestañas (23) longitudinales plegadas hacia adentro que definen una ranura longitudinal (26) entre medias, en donde los lados longitudinales (3) del elemento de anclaje (1, 101) están alineados con la ranura longitudinal (26) del riel de montaje (20) para permitir la introducción del elemento de anclaje (1, 101) en el riel de montaje (20) a través de la ranura longitudinal (26), y en donde, tras la introducción del elemento de anclaje (1, 101) a través de la ranura longitudinal (26) del riel de montaje (20), el elemento de anclaje (1, 101) se gira a un estado montado alrededor de un eje de rotación normal a la superficie superior (5) del elemento de anclaje (1, 101) para desalinearse los lados longitudinales (3) del elemento de anclaje (1, 101) con la ranura longitudinal (26) a un estado montado, en donde el dentado (8, 108) engrana en los bordes (24) de las pestañas (23) del riel de montaje (20).

Fig. 1

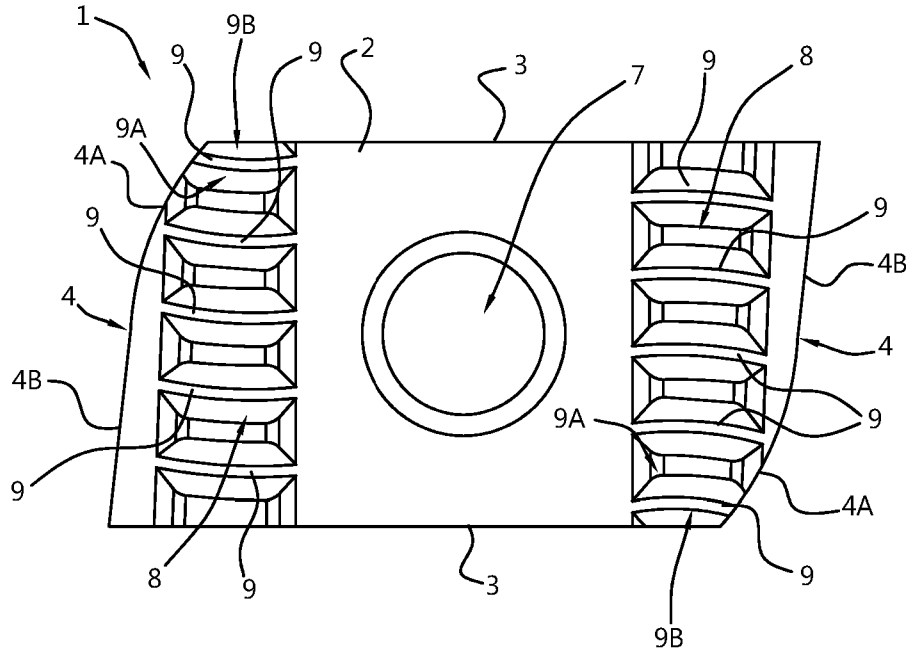


Fig. 2

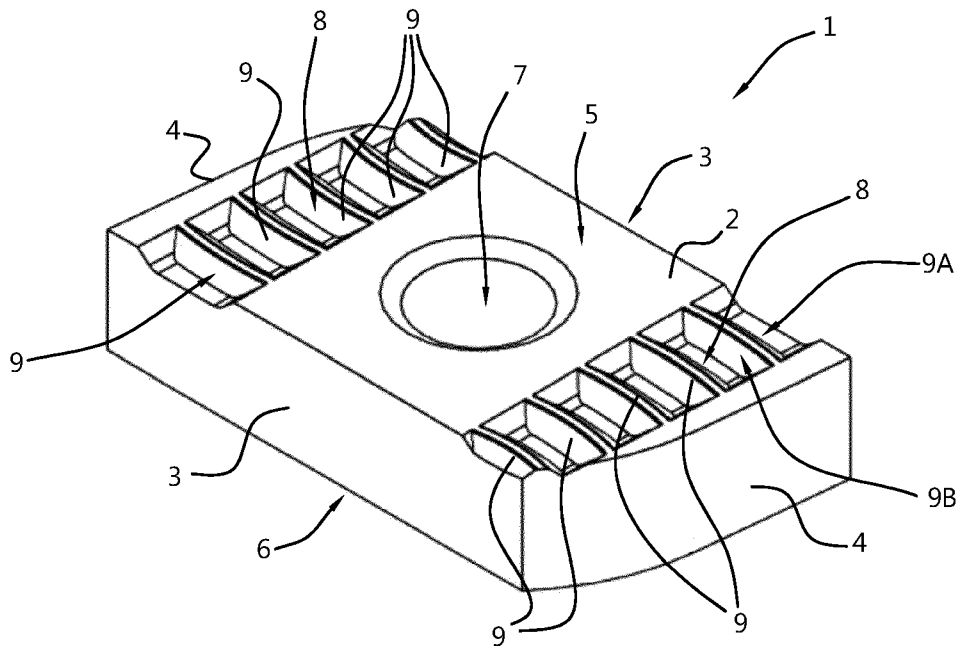


Fig. 3

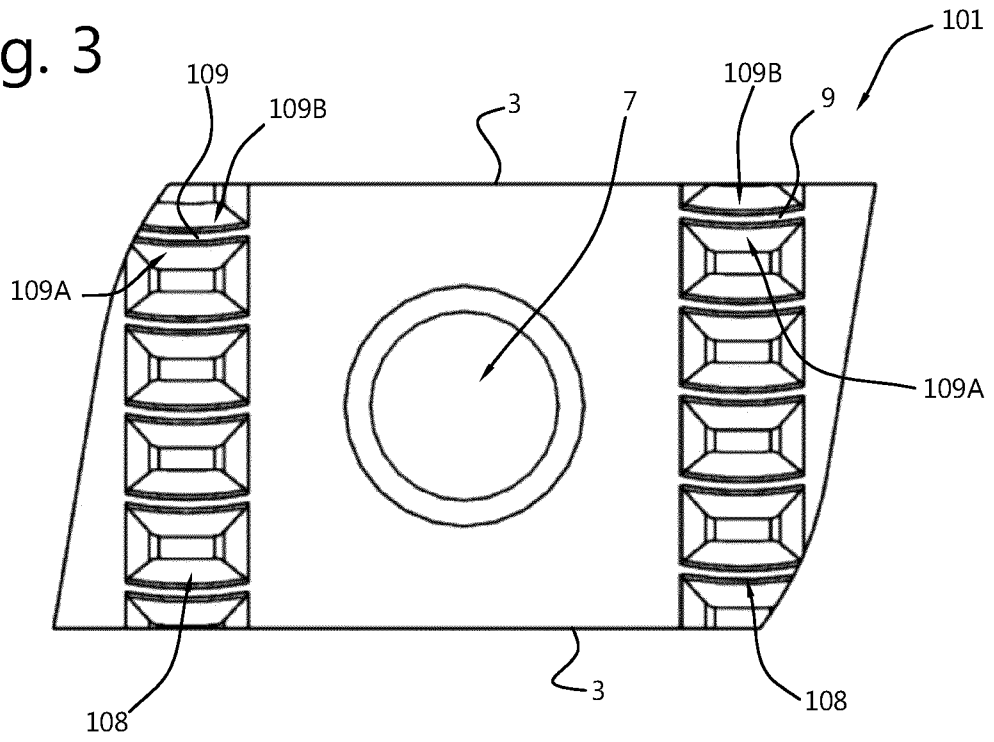


Fig. 4

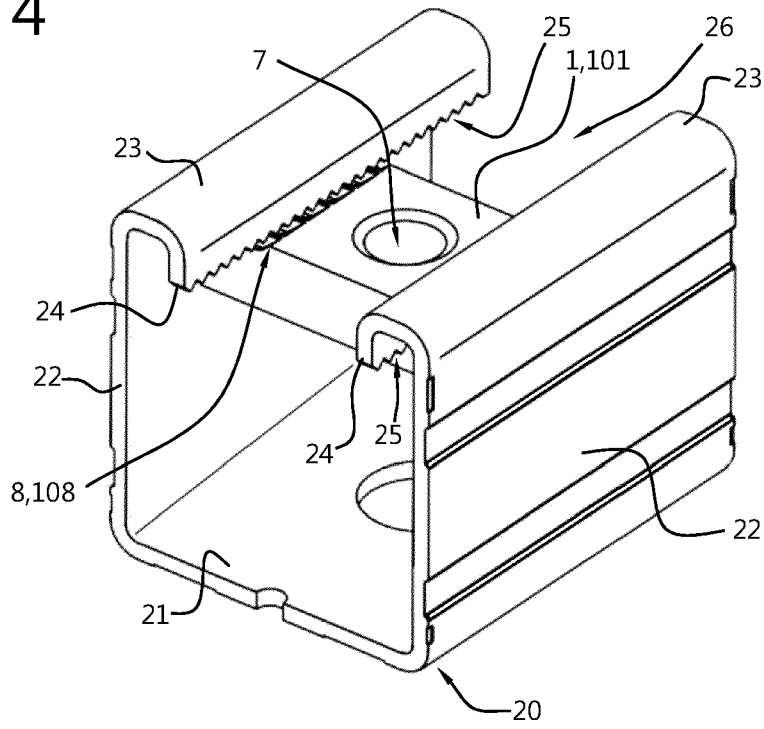


Fig. 5

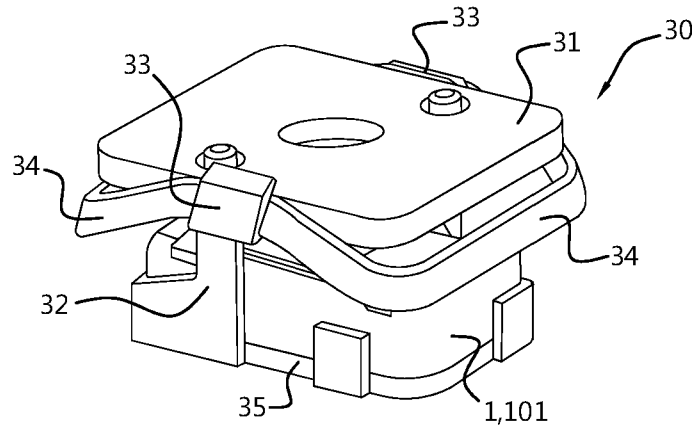


Fig. 6A

Fig. 6B

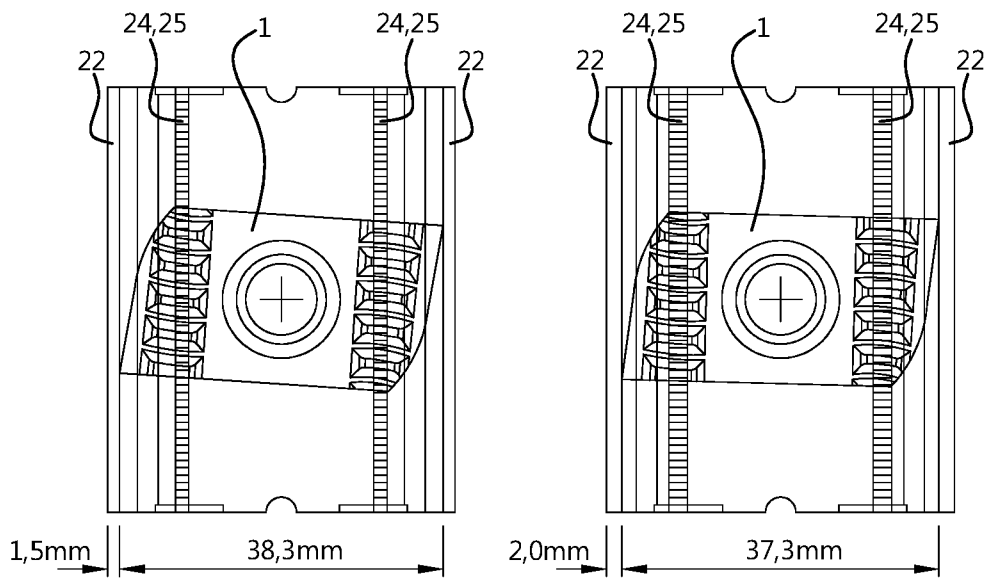


Fig. 6C

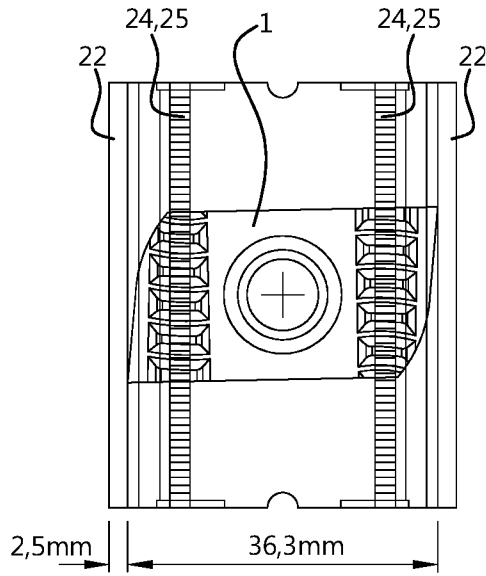


Fig. 6D

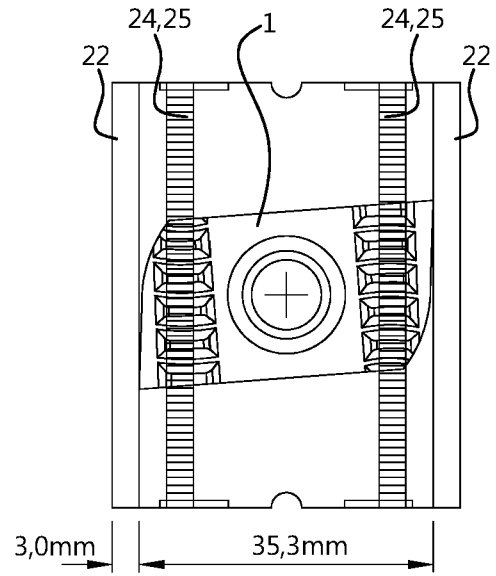


Fig. 7

